El Ferrocarril.

Periódico Independiente y Liberal.

Cuarta época. Director: JUAN A. DE ESESARTE. Tomo I.--Núm. 96.

Rejistrado provisionalmente como artículo de segunda clase.

Oajaca, Diciembre 1 de 1898.

EL FERROCARRIL.

EL PABELLON NACIONAL.

No estamos engañados al afirmar que hay una disposicion superior, que ha prohibido el abuso que se hace de nuestro pabellon, prescribiendo terminantemente los dias en que este debe ser enarbolado

Pero es el caso, que hace ya tiempo vinimos observando el poco o ningun respeto que de nuestra insignia nacional se tiene, ya enarbolándola en los edificios públicos, cuando se pega la gana, en contraposicion con la disposicion federal; ya ostentándola en calendas y otras fiestas relijiosas y civiles, o ya dándola a cuerpos organizados, en la que se manda inscribir el nombre de la sociedad.

Este es un abuso por mas que se quiera predicar en contrario y se alegue la cuestion de soberanía de los Estados y otras paparruchas; un abuso que las autoridades federales debían procurar se corrijiera, para que la insignia nacional no se baboseara, sino que se tuviera en cuenta su alta significacion, para que ese lienzo, sagrado en la conciencia de todo aquel que sabe lo que significa, no fuera visto como trapo de cocina, sino tratado con todo el respeto, con todo el miramiento que se debe.

Así mismo; hemos notado que una vez enarbolado nuestro pabellon, no se tiene cuidado de arriarlo a las seis de la tarde, sino que se le deja flamear por toda la noche y muchas veces hasta hora avanzada del siguiente día en que fué enarbolado. Esta falta que depende de la ignorancia o del abandono de los que estan encargados de izar nuestra bandera en los días señalados, debe tambien ser correjida, pues que el día ha terminado a las seis de la tarde y fuera de esta hora, dejar enarbolado el pabellon, es una burla o una completa ignorancia de su importancia.

A efecto de que se corte el abuso y de que se sepan los días señalados por la disposicion, superior para que nuestro pabellon sea enarbolado sin mengua ni decoro, ponemos a continuacion las fechas y motivos por las que hay obligacion y deber de izar la bandera nacional.

Febrero 5.—Por la promulgacion de la Constitucion de 57.
„ 22.—Por el nacimiento de Jorje Washington.
Marzo 21.—Por el nacimiento del Benemérito C. Benito Juarez.
Abril 1.—Por la apertura de las sesiones del Congreso.
„ 2.—Por el asalto y toma de Puebla.
Mayo 5.—Triunfo de la República sobre los franceses, en Puebla.
„ 8.—Nacimiento de D. Miguel Hidalgo y Costilla.
„ 15.—Toma de Querétaro.
„ 31.—Clausura de las sesiones del Congreso.
Junio 21.—Toma de Méjico por el ejército de la República.
„ 30.—Aniversario de la Reforma de Guatemala.
Julio 4.—Independencia de los Estados Unidos.
„ 14.—La toma y demolicion de la Bastilla.
„ 18.—Muerte del Benemérito C. Benito Juarez.
„ 20.—Independencia de Colombia.
„ 28.—Independencia del Perú.
„ 30.—Muerte de D. Miguel Hidalgo y Costilla.
Set. 15.—Independencia de Guatemala.
„ 16.—Independencia de Méjico.
Nov. 15.—Clausura de sesiones del Congreso.

Y en los días del natalicio de los soberanos de Europa y América, cuyas naciones estan en relaciones amistosas con la República Mejicana.

Fuera de estas fechas no se debe enarbolar el pabellon, sin incurrir en la comicion de una falta que debe ser castigada. Falta cometida en la Escuela Normal de Profesores, últimamente, pues que con motivo de una fiestecita escolar, se izó el pabellon nacional y se dejó flamear toda la noche, sin que nadie objetara al Director de esa Escuela el abuso cometido. Y así mismo, se nota el mismo abuso repetidas veces en esta localidad, sin que los faltistas sean observados y correjidos duramente, para demostrar el respeto que se merece nuestra bandera.

Creémos que hoy por hoy se hará el uso debido con esa insignia y no tendremos que lamentar en lo sucesivo, esa falta tan reprensible a los ojos de los que se preocupan por el respeto y obediencia a disposiciones superiores, muy puestas en lo justo.

La DIRECCION de "EL FERROCARRIL"

ENVIA AL SR.

Gral. MARTIN GONZALEZ

Su respetuosa felicitacion,

POR SU ADVENIMIENTO AL PODER.

«LA FRATERNAL.»

Es la Compañía de Seguros de vida mas aceptable en el país, por la liberalidad de sus pólizas, baratura de sus tarifas y acrizolada honradez.

Paga sus siniestros sin demora

Para informes, dirigirse al agente, Sr. Arturo Fagoaga. —1ª Progreso nº 4.

tí, y me proponía serlo todavía mas! Si partes, quizás no volverás.

—¿Y qué?

—Es que yo empezaba á amarte y....

—Pues por mi parte, nunca te habría amado! Que los dioses te guarden!

Y dicho esto, alejóse corriendo Rodopisa. Verdad es, además, que en vano hubiera intentado retenerla en su poder Menephta, pues la aventura del *tálbeb* había circulado de boca en boca por toda la ciudad, y en tanto es así que, cuando la bella esclava apareció en el umbral de la morada de su señor, nada tuvo que decir al heraldo, pues millares de voces clamaron al verla: "Héla aquí! Héla aquí á la que el águila arrebató uno de sus *tálbebs!*"

Loco de contento, porque esperaba una régia recompensa por su hallazgo, el comisario de Amasis tendió la mano á la jóven, que se adelantaba por entre el compacto gentío, y la ayudó á saltar en el carro.

Como un rayo partieron los veloces corceles y en menos de dos horas llegaba Rodopisa á Memphis, entrando en el palacio del rey.

Amasis no había dormido mas en la segunda que en la primera noche siguiente

aires el son de un agudo clarin, precediendo á estas palabras lenta é inteligiblemente pronunciadas por un heraldo:

"Es voluntad de nuestro magnífico rey Amasis que la muger ó la jóven, rica ó pobre, libre ó esclava, á quien un águila robó uno de sus *tálbebs*, se presente sin dilacion al palacio del rey, en Memphis. Desgracia, miseria y maldicion para quien quiera que sea, que por efecto de su voluntad impidiere la ejecucion de la órden de nuestro magnífico rey Amasis!"

Conocía Menephta el incidente, incidente bastante curioso en efecto para que hubieran dejado de contárselo, del robo del escarpin de Rodopisa; así pues, aun bien no hubo acabado el heraldo su pregon, cuando, dirijiendo una mirada á la traciense, en cuya fisonomía se presentaba una mezcla de asombro y satisfaccion

—¿Has oido? le preguntó.

—Sí.

—¿Y qué piensas hacer?

—Toma! obedecer al rey; dirijirme sin retardo a Menphis.

—Con que, repuso Menephta, es decir que me abandonas sin sentimiento! Y sin embargo, he sido siempre bondadoso para

Aquel mismo día ordenó el rey que se pregonara en la capital y sus cercanías, que la muger á quien un águila hubiese robado uno de sus *tálbeb*, se apresurase á presentarse en el palacio real.

El *tálbeb*, objeto de la adoracion tan repentina como ardiente de Amasis, era propiedad de Rodopisa. Llevada á Egipto, y vendida á un rico vecino de la villa de Naucratis, á unas diez leguas de Memphis, estábase bañando una mañana en el Nilo, en compañía de varias jóvenes, como ella, esclavas, cuando se le antojó á un águila, abatirse sobre una de los *tálbeb* de la hermosa traciense, y llevarlo, como hemos visto, al rey Amasis.

Al rey, que no pudo dormir en toda la noche y cuya desazon no pasó desapercibida á su esposa, la cual interrogándole sobre la causa de su inquietud, no quedó poco sorprendida, al oirle usar el siguiente lenguaje:

—Querida Hermonthis; ya sabes que tengo dos mil concubinas, y que, para no disgustarte, solo de nombre me he propuesto que lo sean; déjame, pues, tranquilo si por azar ha venido á distraerme un leve capricho, que á la verdad mas es

La confesion.

No debe tolerarse en los pueblos civilizados.

(*Continúa.*)

Otra verdad que se desprende de la comparacion de los dos capítulos de los Evanjelistas San Lucas y San Juan, es cuando Jesucristo dijo: "Todos los pecados que perdonareis, seran perdonados, y todos los que retuviereis, seran retenidos," refiriéndose no solo a los apóstoles sobre este poder que les confería, sino a otros varios discípulos y mujeres que con los primeros estaban, pues que a todos dirijió aquellas palabras.

Si pudieran, pues, probar los sacerdotes romanistas (y esto jamás podran hacerlo) que el Salvador dió poder de confesar y de absolver a aquellos a quienes El hablaba en esa circunstancia, resultaría por consiguiente que todos los discípulos de Jesucristo, aun las mujeres, tendrian derecho de confesar y absolver. Porque N. S. Jesucristo no prometía solo a los Apóstoles su Espíritu Santo, sino a todos en general. Los Hechos de los Apóstoles son un testimonio irrecusable que el Espíritu Santo descendió en forma de lenguas de fuego sobre todos los que estaban en el Cenáculo, en número de ciento veinte, entre hombres y mujeres.

Cuántos esfuerzos han hecho, desde hace cinco siglos, los sacerdotes de Roma para persuadir al mundo que el Salvador había hecho de ellos una casta privilejiada; que El los había elevado por encima de los demás hombres, mas de lo que está el cielo sobre la tierra, cuando dijo: "Todo lo que ligareis . . . " (Mateo XVIII, 18) Pero el Salvador que conocía perfectamente el abuso que estos sacerdotes debian hacer de sus palabras, quiso de antemano confundirlos para siempre, agregando inmediatamente: "Otra vez os digo, que si dos de vosotros se convinieren en la tierra, de toda cosa que pidieren, les será hecho por mi Padre, que *está* en los cielos. Porque donde estan dos, o tres congregados en mi nombre, allí estoy en medio de ellos." (Mateo, XVIII, 19—20.)

Se atreverán los sacerdotes romanistas a decir alguna vez que las palabras del Salvador: 'Cuando dos o tres se reunan en mi nombre . . . . ." ¿no se refiere mas que a ellos? No; jamás han tenido el descaro de llevar sus pretensiones tan lejos; ellos se ven obligados a confesar paladinamente que el "vosotros" de los versículos 19 y 20 se aplica a todo el mundo, pues era a todos sus discípulos que Jesucristo decía: Todo lo que ligareis en la tierra . . . como es tambien que se dirijió a todos sus discípulos al decir: "Cuando dos o tres se reunen en mi nombre, para rogar a mi Padre, allí estaré en medio de vosotros; y todo lo que pidiereis en mi nombre os será concedido . . . . ."

Es pues, evidente que ese poder de ligar y desligar es dado a todos los que, habiendo sido ofendidos por sus *hermanos*, los perdonen por el amor de Jesucristo. Así es claro que el Salvador no ha formado, entre sus discípulos, una casta de hombres superiores a los demás, dándoles un poder sobre natural, para hacer de ellos una especie de divinidades a cuyos piés debía postrarse todo el género humano: pretension que tienen los sacerdotes romanistas y que hasta hoy han logrado, merced al fanatismo y a la ignorancia en que han sabido sumerjir a las mayorías.

Los sacerdotes romanistas son por consiguiente impostores, cuando predican que ellos tienen esclusivamente el poder de ligar y desligar a los pecadores; pero no quieren despojarse de la impostura, porque acabaría su poder y las multitudes fanatizadas los verían tales como son; hombres como todos y como todos sujetos a todos los defectos de que adolece la humanidad y espuestos a la censura por sus malos actos relijiosos y civiles; y entonces ¡adios! el poder de la Iglesia romanista.

En lugar de ir a postrarse a los piés de los sacerdotes, los discípulos del Cristo deben pedir a Dios solo el perdon, diciendo: "Padre nuestro que estás en los cielos; perdónanos nuestros pecados, así como nosotros perdonamos a los que nos han ofendids."

La doctrina anterior, sin duda no ha salido del Vaticano, sino que ha venido del Calvario, en que todas nuestras deudas seran pagadas y nuestros pecados perdonados, con la sola condicion de arrepentirse, tener fé y amor por el Salvador.

Continuará.

Ivan Gnospgtti.

Constantino Chapital

—Y—

MIGUEL : F. : GONZALEZ,

ABOGADOS.

Ofrecen sus servicios profesionales en la casa número 10½ de la 2ª calle de la Libertad.—Oaxaca.

CONTINUA LA PEQUEÑEZ.

Ni somos afectos a la chismografía y a los pleitos de comadres, ni nos preocupa poco ni mucho la sátira y el epigrama burlesco. En nuestra esfera de accion nos conservamos perfectamente colocados a los ojos de los que juzgan de las cosas, de las acciones y de los hombres con criterio e imparcialidad, con rectitud y con justicia, y las mezquindades de los pequeños pasan en nuestro ánimo desapercibidas, sin que alteren nuestro modo de vivir, ni hagan se nos quite el sueño.

Pero cuando las personas *preeminentes* entran en el rejuego de la maledicencia y del chisme, y se permiten descender al vedado lenguaje de las vociferamentaciones groseras, para denigrar de nuestra personalidad humilde, teniendo en cuenta que sus palabras pueden hacer impresion en los de abajo, nos apresuramos a la defensa, sin intimidarnos ni las posiciones, ni las influencias.

Con motivo de nuestro artículo "Mezquindad y Miseria" publicado en el número anterior de nuestro periódico, se nos refiere que corren por la atmósfera elevada de la sociedad, algunas versiones desfavorables a nuestro individuo, que se nos han aplicado algunos epítetos un tanto ultrajantes y que se han proferido amenazas.

Palabras, epítetos y amenazas, segun nuestros informantes, vienen de personajes muy altos en pslítica, posicion social y pecuniaria, y solo por este motivo las tomamos en cuenta y les damos su oportuna respuesta.

Dicen que la causa de nuestro artículo no ha sido otra que la discolería y la envidia y el resentimiento, porque no se nos ha corrido invitacion para ninguno de los festejos con que se va a celebrar la reeleccion del Sr. General Martin Gonzalez. Somos perfectamente conocidos para que se dude de la veracidad de nuestras palabras, en lo que vamos a esponer.

Invitados o no invitados, no habríamos concurrido, porque somos enemigos de las fiestas y jaleos. Quizá invitados, por un acto de cortesía, hubiéramos obsequiado la invitacion, lo que hubiera sido un inmenso sacrificio de nuestra parte, porque se nos habría obligado a hacernos de un traje que nos disminuyera los recursos con que contamos para el sostenimien-

"EL NUEVO MUNDO."

MANUEL R. CANSECO.

TIENDA Y ALMACEN DE ABARROTES NACIONALES Y ESTRANJEROS.

H.—ESQUINA SUR DEL PORTAL DE LA ALHONDIGA.—H

OAXACA.—Apartado 173

En esta casa se encuentran vinos franceses de superior calidad garantizando su lejítima procedencia.

Unico espendio del afamado vino ZINFANDEL de S. Francisco California. $10 caja de 12 botellas.

—20—

cuestion de arte, que de amor. . . .veamos, sé franca. . . . . ¿conoces algun pié capaz de calzar este *tálbeb*?

Y esto al decir, sacó Amasis de su seno (que en su seno lo guardaba) el microscópico calzado.

Encojióse de hombros la reina, exclamando:

—¡En todo el Egipto no hay muger, ni siquiera niña, que tenga un pié tan pequeño!

—Sea! repuso el rey ¡pues bien! si no se encuentra en Egipto, se encontrará en Italia, en Grecia, en Persia, en los confines del mundo! y aunque me viese obligado á emplear mi vida entera y á expedir uno á uno á todos mis súbditos por la superficie de la tierra en su busca, se le encontrará y vendrá á mi poder, junto con su propietaria!

Suspiró la reina, aunque sin permitirse la menor objecion, comprendiendo cuan inútil sería el empeñarse en vencer el capricho de su esposo.

Entre tanto, cuatro ó cinco mil mensajeros habían partido en todas direcciones, recorriendo la capital y sus cercanías, en un circuito de veinte leguas.

Estos heraldos, guiando con diestra ma-

—21—

no el brioso tronco que en alas del viento arrastraba sus carros, hacían breve alto en cada ciudad, en cada villa, en cada burgo. Allí, despuéa de llamar la atencion del vecindario, con tres toques de sonoro clarin, voceaban por tres veces seguidas la órden real.

Uno de ellos vino justamente á hacer su proclama en Naucratis, ante la morada de Menephta, señor de Rodopisa. Era Menephta un acaudalado capitalista, cuya edad frisaba en los cuarenta y tenia, como Yadmon, una predileccion marcada por las jóvenes hermosas.

Rodopisa, una de sus últimas adquisiciones, había llamado sobremanera su atencion, despertando en su pecho un vehemente deseo de poseerla cuanto antes. Desgraciadamente para sus fines, el mismo día en que la compró, vióse atacado de una gran indisposicion, que le sepultó por algun tiempo en el lecho. Sin embargo, encontrándose mejorado á los dos días de haber arrebatado el águila el *tálbeb* de Rodopisa, dió órden para que llevaran á su aposento á la apetecida esclava.

Acababa apenas de entrar Rodopisa en la camara de su señor, cuando hendió los

—24—

al día en que el águila dejara caer á sus piés el misterioso *tálbeb*; y á duras fuerzas durante este intervalo, había podido comerse la mitad de una torta de sésamo y miel, y beber una copa de vino blanco de Marcótica, trascendiendo á violetas.

Lánguidamente recostado en un lecho de reposo, en uno de los aposentos mas retirados de su palacio, y fijos los ojos en el *tálbeb*, colocado ante él sobre una mesa de pórfido, murmuraba el enamorado rey:

"Querido y adorado piececito ¿cuándo podré verte? ¿cuando mis manos y mis labios podran tocarte como tocan este objeto insensible que te albergó? ah! tal vez, querido y adorado piececito, tal vez no perteneces á una simple mortal; tu forma divina lo atestigua; sí; no hay duda, eres el pié de una diosa: de Venus, quizá, de la misma Venus Arsinoe. Pero entonces, oh diosa! si no me es dado conocerte y amarte ¿por qué has permitido á una águila que introdujera el martirio en mi alma? No! es imposible! no puedes haber querido que yo sea eternamente desgraciado! . . . . . Al contrario, este presente que ha venido á mí, en tu nombre quizá, es una prenda y un augurio de tus próximas bondades! Arsi-

LA SORPRESA.

GRAN FABRICA DE PUROS Y CIGARROS.

La primera en su género por la limpieza y esmero en la elaboracion de sus productos. Esta fábrica usa para sus labrados los mejores tabacos de Córdoba y Valle Nacional.

Oajaca.—2ª de S. Francisco, núm. 12.—F. Murguía y Comp.

to de nuestro periódico, pues que somos pobres y no recibimos auxilio ni subvencion de nadie para nuestra empresa. Se nos hubiera hecho seguir la corriente del siglo de contraer deudas con el sastre, con el zapatero, con el sombrerero y con todos aquellos que nos proporcionaran un objeto para nuestro elegante traje, deudas que, como es tambien costumbre, no se pagan; pero eso sí, cubriríamos las apariencias. De consiguiente, se nos ha hecho un favor al no invitarnos.

Por supuesto que la no-invitacion la esperábamos de antemano. No somos del círculo de los hombres preeminentes de la época, no comulgamos con sus ideas, no les toleramos sus abusos y descaro, no nos rebajamos a pedirles una migaja de pan. Vivimos oscuros, ignorantes, aislados, sin que nos [illegible] ese modo de vivir, y nunca nos hicimos la ilusion de que [illegible] llamara a su concurso.

[illegible] no pertenecemos a ningun círculo político ni social, co[illegible] no tenemos ligas con nadie, como somos libres, tanto para el ejercicio de nuestras acciones (en consonancia con el órden) y para la emision de nuestros pensamientos, hemos censurado las faltas en que incurren esos . . . . . grandes y de ahí nace su inquina.

Se dice que se nos buscan los flacos para causarnos perjuicios. No nos los pueden causar en nuestros interéses, porque repetimos, que somos pobres. Será en nuestra persona, denunciando con cualquier pretesto nuestro periódico y llevándonos a la cárcel. Y ¿qué conseguirían los imbéciles con esto? Ajustados nuestros actos a la moral, a las buenas costumbres, al respeto a la sociedad y a las autoridades, a la honra y vida privada, solo un abuso nos condujera al encierro; encierro que no tememos, pues solo el criminal siente pavor ante la justicia; a nosotros solo nos inspira respeto, no temor.

Quizá se ha creido demostrarnos desprecio al no invitarnos. ¡Queah! Se desprecia al amigo, al que está ligado con nosotros; pero en el caso que nos ocupa, no hay liga de ninguna clase. De manera que, el desprecio, si tal se pensó, salió sobrando.

Vean, pues, los señores. . . . . preeminentes, que sus habladas carecieron de fundamento, pues que ni envidia les tenemos con sus fiestecitas, con sus banquetes, y sus bailes. Estamos perfectamente bien en nuestro aislamiento y silencio, cumpliendo con nuestros deberes, sin que tengamos que doblar la columna vertebral y las corvas, para azgar un trozo de pan o para lograr una elevada posicion. Y así continuaremos, pésele a quien le pese, sin arredrarnos ante el poderío, ante las influencias y ante las personas.

Sí, continuaremos sin bajeza y sin humillacion, siendo los amigos desinteresados del Gobierno, a quien ayudaremos en su noble tarea de dar al Estado prosperidad y adelanto, sin que la adulacion queme nuestro labio, y sin esperar mas recompensa, que la que se da en este siglo de positivismo, de miseria y de ruindad al hombre franco y leal

Hoy por hoy, hemos dicho y si algo mas se ofreciere, seguiremos diciendo.

Hemos dicho.

GACETILLA.

El Cometa.

Con este nombre comenzó a publicarse en esta Capital un semanario independiente, redactado por jóvenes entusiastas que no desmayaran ante la cansada y escabrosa tarea periodística.

Agradecemos la visita que nos hizo y le deseamos larga vida y muchos suscritores.

Ese correo. señor, ese correo.

Nos ha sido referido por algunos trabajadores que de Tustepec han regresado a sus hogares, que en la administracion de correos de esa poblacion se cometen algunas irregularidades.

Consisten estas en que el encargado de la oficina se muestra duro y áspero con los pobres y en que no vende las estampillas, sino que dice dejen la carta y los centavos, que él se encargará de timbrarlas.

Como los quejosos dicen que pusieron en Tustepec tres o cuatro cartas durante su estancia en ese punto, y al llegar a esta Capital han averiguado que no se ha entregndo ninguna a su destino, se supone que tal vez hubo un olvido por parte del empleado.

Urje que se corrija ese olvido, y que se vendan las estampillas, y que haya mejor manera de conducirse con el público.

¿Y la policía?

En una de nuestras calles céntricas. se hizo el sábado 26, el lavado de las repisas de los balcones de una casa, arrojando sin miramiento, el agua sucia a la calle, mojando a no pocos transeuntes, que nunca se imajinaron, anduviéramos tan escasos en eso de cultura.

Mientras esto pasaba, dándose los mojados a todos los diablos, el gendarme conversaba tranquilamente con un su amigo, importándole un bledo que se hundiera el mundo.

Como casos de esta especie se repiten con frecuencia en nuestra Capital, suponemos que sería muy conveniente prevenir a los gendarmes, que deben vijilar porque los particulares se abstengan de incurrir en esas faltas, que son en perjuicio del público

Lo que se cuenta.

Refiérese que es triste la situacion de los desgraeiados a quienes la fatalidad lleva al Hospital, para que sean aliviados de sus dolencias, pues que los alimentos son malos y reducidos y la aplicacion de las medicinas se hace con irregularidad y mal modo por aquellos que estan encargados de este servicio.

A ser cierto, exhortamos al Sr. Director corrija estas faltas, siquiera por aquello de la humanidad, pues harta desgracia tiene el que por falta de deudos, va a ocupar una cama en el Hospital.

1000 del águila.

Se cuenta que este es el costo que ha sacado la medicion y arreglo de los terrenos, donde se formará (el día del juicio, después de los gamarrazos) la colonia "Diaz-Ordaz" y el levantamiento del plano respectivo.

¡Demonio! A este paso, los hospiciados se quedan sin una peseta. Seis mil pesos invertidos en la compra del terreno; mil en escritura y otras hierbas, mil para la cortina del río, mil para el injeniero [?] y.....eche usted miles..... ¡Ah! Don Luis Diaz-Ordaz, filantrópico y humanitario caballero, que debe usted estar gozando de la paz y ventura eterna ¡qué mal hizo usted en desprenderse de ese dinerito, que solo está sirviendo para pitos y flautas.

Misterio.

Se acaba de dar un caso raro y escepcional, que acusa mucha maldad y audacia

El caballo, propiedad de nuestro buen amigo, el Sr. Dr. Juan Chacoya, ha sido atravezado por una bala de pistola, calibre 41. sin que nadie haya oido la detonacion, no obstante haberse cometido el delito, en las altas horas de la noche

No tenemos noticia de que en esta Capital haya álguien que tenga armas de ese calibre, que no detonen al ser disparadas, y la muerte del caballo ha llegado a la categoría de misteriosa, por las circustancias que hemos mencionado.

Hay que andar con sumo cuidado.

¡Es esto posible!

La enorme [?] suma de $ 10 arroja el Corte de Caja practicado en la Tesorería Municipal, por los ingresos habidos en Octubre y cuya suma correspon-de a lo pagado por contribucion de coches de alquiler.

Mentira parece que este ramo, que en todo el mundo es de grandes productos para el Ayuntamiento, aquí dé una pequeñez tan..... pequeña, a pesar del número de coches de alquiler y de las ventajas que con ellos tienen los propietarios

Lo que indica que, o hay abandono para el cobro, o no pagan todos los coches puestos al servicio del público.

Las negociaciones de paz.

Segun los cablegramas publicados, de pronto se interrumpen y de pronto se vuelven a reanudar las negociaciones de paz entre España y los Estados Unidos, porque la comision nombrada por España, no quiere transijir y con justicia, con las exijencias de los EE. UU.

España no debió haber entrado nunca en tratados de paz, en la conciencia de que de cualquier manera se haría prevalecer la fuerza, sino concretarse al papel de vencida, dejando al vencedor en sus arranques de espoliacion, pues que de todos modos, este habría de imponer su voluntad, sin mortrarse siquiera generoso con el vencido.

"EL FERROCARRIL"

Se publica los Jueves y Domingos á las ocho de la mañana.

Todo suscriptor o corresponsal tiene derecho a que se le publiquen remitidos de interés general, siempre que vengan bajo su firma y con a responsiva correspondiente.

Precios de suscricion:

En la Capital del Estado, por ocho números..... 30 cs.
En los Distritos y fuera del Estado,..... 40 ,,
En el estranjero..... 30 ,, oro.

ANUNCIOS: Los anuncios y comunicados de interés particular se sujetarán al precio de tarifa..

TODO PAGO ES ADELANTADO.

Números sueltos del día..... 5 cs.
Números atrasados..... 8 ,,

¡MUCHO OJO!

Las suscriciones foráneas se servirán precisamente por série de 24 números, acompañando al pedido su importe, con esclusion de gastos.

Para tratar asuntos que se reíacionen con este periódlco, dirijirse a la Imprenta donde se publica.

IMPRENTA DE "EL FERROCARRIL".---AVENIDA INDEPENDENCIA 5

Consultorio médico del DR. M. de ESESARTE
3ª de BENITO JUAREZ.—12.

Aplicaciones ELECTRICAS bajo las formas ESTATICA y FARADICA, a las horas de consulta o en otras, previo aviso

Curacion de varias enfermedaes propias del sistema nervioso, o que provengan de la ANEMIA; REUMATISMALES y ciertas PARALISIS, ya por aplicaciones locales, o por BAÑOS eléctricos —Bien hechas las aplicaciones, siempre curan.

Precios variables segun el uúmero de aplicaciones, o por curacion completa.—Para los enfermos que ocurran con su medico las aplicaciones seran gratis.

Vision a través de los cuerpos opacos, RAYOS X, de 8 a 10 P M

Acomodacion científica de LENTES y ANTEOJOS, que en igualdad de clase. no admiten competencia en su valor.

Botica del Sagrario.

Completo surtido de medicinas nacionales y estranjeras —EFICACIA EN EL DESPACHO.

Consultorio Médico Quirúrjico de los

Dres. José A. Alvarez, Aurelio Valdivieso y Juan Chago

—Horas de consulta de 4 a 6 de la tarde.— —Calle del Sagrario, letra E.—

Esta es la mas franca y liberal

"LA FRATERNAL."

—COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTES.—

Expide Pólizas ordinarias de Vida o de Plan limitado,

Dotales de niños, de Accidentes, Viajes marítimos o por Ferrocarril y económicas.

La amplitud de su sistema y la liberalidad de sus condiciones, ponen en aptitud a cualquiera persona de asegurarse en

"LA FRATERNAL."

No tiene rival por la combinación de sus planes y garantiza sus obligaciones con el aumento creciente de su capital y con los depósitos efectuados conforme a la ley reglamentaria de Seguros. EL SEGURO CON INVERSION. garantizando previamente las operaciones a que tienen derecho los asegurados, es una especialidad de esta Compañía y que ninguna otra concede a sus abonados.

Domicilio Social, S. Felipe Neri. 7.—México.—D. F.

Presidenet, IGNACIO POMBO. Director general, ENRIQUE ARAGON.

Agente general en el Estado de Oaxaca,
Arturo Fagoaga.

Pídansele informes:—1.er del Progreso, núm. 4.

CLUB DE ROPA OAJAQUEÑO.

EN LA "SASTRERIA MODERNA." Esquina de las calles BENITO JUAREZ y MORELOS.

MANUEL G. VEGA.

"LAS ULTIMAS MODAS."

Miguel Díaz y Cª

—OAXACA.—

Gran fábrica de sombreros finos.

7a Avenida Hidalgo núm. 43

"EL PUERTO DE VERACRUZ."

Almacen de peletería, paragüería, perfumería y artículos para caballeros.

Magnífico surtido de útiles para zapateros.

Especialidad en el calzado a la medida, por su material, esmero y prontitud.

M. Martinez Mantecon.

OAJACA.—Sagrario 5.

COCHES DE ALQUILER.

Servicio dentro y fuera de la Capital.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Francisco Larrañaga.

16.—2ª de San Francisco.—16.

Teléfono 27.

"BOTICA DEL MERCVDO."

GRAN SURTIDO de MEDICINAS y DROGAS

PRECIOS MODICOS.

ESMERO y EFICACIA en las recetas.

"El aguila de Oro."

Gran almacén de abarrotes nacionales y extranjeros.

Renovación de artículos cada mes.

—SE GARANTIZA SU LEGITIMA PROCEDENCIA

CALLE DEL MERCADO, 3.—OAXACA.

José María Castellano

GUSTAVO STEIN Y Ca.

APARTADO 222.—OAJACA.

Venta de minas de oro y plata. Terrenos para café, hule y frutos tropicales. Fincas de cafe.

"LA CONSTANCIA."

GRAN FABRICA DE LICORES.

ALMACEN general de vinos extranjeros.

Unica Agencia de la cerveza

—"LA CRUZ BLANCA."—

COMISIONES: Y: CONSIGNACIONES.

15.—2ª De San Francisco.—15.—Oajaca.—Apartado 239.

José Larrañaga Tejada.

Pianos y armonicos.

A PRECIOS SUMAMENTE BAJOS.

Ventas al contado y en abonos mensuales. Se encarga música impresa y todo lo concerniente al ramo.

Alberto Holm. 1a *de Benito Juarez, nº 1.*

SE COMPRA

toda clase de antigüedades: ídolos, armas, vajillas, halajas, bordados en seda, abanicos, etc.

1ª calle de Trujano nº 4. *Luz M. V. de Kavanagh.*

Apartado núm. 198.

"GUATEMOC,"

EN TODO EL ESTADO DE OAJACA.

Especialidad en licores estranjeros cuya lejitimidad y pureza se garantizan.

IMPORTACIONES DIRECTAS.

1ª de San Francisco núms. 3 y 5.

NOGUERA Y AZCOYTIA,

—COMISIONISTAS.—

GRAN Almacen de abarrotes nacionales y estranjeros.

AJENCIA general para la venta de la magnífica CERVEZA

"GUATEMOC,"

EN TODO EL ESTADO DE OAJACA.

J. RAMALLO Y Ca.

—OAJACA—

Vinos por vapor.

Fábrica de sombreros finos.

Reservado para la gran

SASTRERIA MODERNA

Manuel G. Vega, situada en la 1ª de BENITO JUAREZ.

En esta casa se encuentra siempre

UN ESCOGIDO SURTIDO DE CASIMIRES FRANCESES E INGLESES DE PRIMERA CLASE, IMPORTADOS DIRECTAMENTE.

PRECIOS COMODOS.

Se garantiza todo trabajo.

"LA NUEVA ANTEQUERA"

FABRICA DE PUROS Y CIGARROS.

ALMACEN, TIENDA DE ABARROTES

NACIONALES Y EXTRANJEROS

FUNDICION DE FIERRO.

Fierro dulce y herramientas

UNICa CASA que expende en esta Ciudad la acreditada harina "La Nevada."—Ventas por mayor y menor.—Comisiones y Consignaciones.

APARTADO NUM. 221. OAJACA.

Francisco G. Quiñano.